

**EL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
«HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI»
MEMORIAS 1988 - 1989**

INTRODUCCION

El lapso transcurrido, 1988-1989, ha constituido un periodo de crecientes exigencias para las instituciones nacionales. Periodo de crisis económica y social evidente, entre otras cosas, agudizado por factores de violencia política y prolongados y tempestuosos reclamos laborales. En medio de un clima social tan tenso, las organizaciones nacionales, entre ellas las de salud y consiguientemente nuestro Instituto, han debido poner a prueba su capacidad de adaptación y luchar contra innumerables obstáculos. Así, cada institución ha hecho acopio de sus mejores recursos para no sucumbir; y le ha sido necesario forzar su creatividad adaptativa de afrente y supervivencia. Si analizamos retrospectivamente lo andado comprobamos que, entre los recursos utilizados, los humanos han resultado fundamentales. La adhesión a los objetivos institucionales y la cohesión grupal en esfuerzo solidario han constituido elementos esenciales para, a pesar de tan negativo entorno, continuar la marcha hacia el desarrollo individual y colectivo. Ilustra lo men-

cionado lo acaecido en nuestra Institución en 1989. Durante dicho periodo, el Instituto debió pasar por dos fases claramente delimitadas. La primera, corresponde a los cinco primeros meses del año en las que se impulsaron las fuerzas creativas de la institución en su Proyecto de Desarrollo Integral que fue el evento central de relanzamiento del desarrollo organizacional, y que, según hemos podido comprobar, fue emulado más tarde por otras instituciones nacionales. La segunda, diametralmente opuesta a la anterior, se caracterizó por la insurgencia de serios conflictos laborales de todos los gremios, incluido el médico, que obligaron, estratégicamente, a orientar los esfuerzos a preservar la supervivencia institucional. En 1989, se perdieron siete meses de trabajo regular efectivo por paralizaciones gremiales en todo el sector salud en el Perú. A la huelga médica (mayo-setiembre de 1989), le siguieron o traslaparon las de otros gremios profesionales de la salud, además de la del personal administrativo. El clima institucional que se vivió en ese lapso fue incompatible con alientos científicos regu-

lares y sostenidos. A pesar de ello, al interior del Instituto se mantuvo siempre el diálogo abierto y fluido entre los trabajadores de los diferentes estamentos y la plana directiva. Las continuas reuniones de coordinación, necesarias durante las huelgas, permitieron evitar mayores daños institucionales, y cuando los conflictos pasaron, se reinició el trabajo sin las grietas sociales que hemos podido observar en otras instituciones y que tanto traban sus respectivos desarrollos. El mérito fundamental de tales resultados ha correspondido a todos los trabajadores del Instituto, aunque, ciertamente, la mayor responsabilidad fue de los miembros de las respectivas dirigencias gremiales cuyo comportamiento siempre diferenció claramente: qué correspondía al conflicto laboral, inmerso en la problemática nacional, y qué a los trabajadores y directivos de la institución. La meta expuesta muchas veces en las reuniones de coordinación fue la de preservar el Instituto y no arriesgar su desarrollo futuro con conflictos secundarios. Con este marco social - inevitable de ser mencionado para poder comprender las reales dificultades opuestas que en el período que reseñamos dificultaron el avance científico institucional - pasamos a describir, aunque en forma abreviada, los esfuerzos realizados por cada uno de los Departamentos y la Dirección del INSM en lo que respecta a la investigación, docencia y asistencia en psiquiatría y salud mental, en 1988 y 1989.

INVESTIGACION

El 2 de agosto de 1988, por RM N° 347-88-SAP, el Dr. Alberto Perales pasó a ocupar el cargo de Director Ejecutivo del INSM a propuesta de la Dirección General y con el respaldo unánime del Cuerpo Médico. No obs-

tante, el Departamento de Investigación (DI) continuó sus actividades de ejecución del Programa de Investigación, vigente desde 1982, apoyándose en lo establecido en sus Manuales de Organización y Funciones y de Normas y Procedimientos. La Jefatura del DI fue encargada a la Dra. Cecilia Sogi.

Tomando en consideración el rendimiento acumulativo en el período, 1982-1989, el DI ha oficializado 66 proyectos de investigación (100%). El estado de avance de éstos es: publicados 24 (36.3%); terminados, 14 (21.5%); en redacción, 7 (10.5%); en curso, 15 (22.7%), y han sido retirados definitivamente 6 (9.0%), por interferencias no superables. Debe resaltarse, además, que el DI en colaboración con el Departamento de Adultos y Geriatria, participó en la ejecución del protocolo de investigación para estudios de campo del Capítulo V (Borrador 1986) de la 10ma Revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), como centro colaborador en Nomenclatura y Clasificación de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Los resultados del estudio fueron enviados al Centro Coordinador (España), y a la Dirección de Salud Mental de la OMS (Ginebra). El DI y el Instituto estuvieron representados, a través del Dr. Alberto Perales, en el II Congreso Internacional de Medicina Tradicional realizado en Lima, con la presentación del trabajo «Conocimientos, opiniones y actitudes de los médicos respecto a la medicina tradicional y sus agentes en tres regiones del Perú». Los coautores fueron: Drs. C. Sogi, E. Bernal, D. Frisancho, J. Arévalo, D. Pedersen y K. Tejada. En el aspecto docente, el DI organizó tres cursos de metodología de investigación de nivel básico, con el concurso del Ing. Wilfredo Mormontoy, estadístico del respectivo Departamento de la Universidad Peruana Cayetano

Heredia (UPCH); los dos primeros estuvieron dirigidos a los profesionales del INSM y el último a los profesionales de salud mental de otras instituciones de Lima. Asimismo, en 1988, el DI organizó el seminario-taller «Metodología de Investigación Psicosocial en Salud Mental», que tuvo los auspicios de la OPS/OMS y la UPCH. Los ponentes fueron el Dr. Duncan Pedersen y el Soc. Agustín Montoya de la Cadena, ambos consultores del INSM, y el Dr. Alberto Perales. Asistieron, además de los profesionales de la institución, los de otras instituciones de salud mental de Lima.

1989

La Dirección del Instituto con la aprobación del Cuerpo Médico encargó al DI la reformulación y ejecución del Proyecto «Sistema de Registro y Notificación del Abuso y Dependencia del Alcohol y Drogas» (RENAD), el que fue sometido a prolongadas discusiones técnicas con un grupo de asesores hasta lograr su aprobación por la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), en agosto de 1989. Asimismo, el Departamento viene trabajando el proyecto "Epidemiología del Rendimiento Cognoscitivo en Escolares de una zona Urbano Marginal de Lima", en co-autoría con la Directora del INSM y personal profesional de los Departamentos de Niños y Adolescentes y Salud Mental Comunitaria. El proyecto tuvo la asesoría de la Dra. Zena Stein y del Dr. Mervyn Susser, expertos internacionales en retardo mental y epidemiología, respectivamente, y profesores de la Universidad de Columbia, USA. Estos distinguidos profesionales, como profesores visitantes, dieron un curso de alto nivel en Retardo Mental y Epidemiología, cuya organización estuvo a cargo del DI; a él se invitó a profe-

sionales de la salud de diversas especialidades y sectores desarrollándose en el local del INSM en enero de 1989. Finalmente, durante el periodo que comprende el presente informe, el DI propuso como consultores del INSM a los siguientes expertos: Dr. Guillermo Llanos, epidemiólogo de la OPS/OMS; Dr. Duncan Pedersen, experto en investigación psicosocial de la OPS/OMS; y al Dr. Ricardo Torres, epidemiólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). El proyecto «Comparative Distribution of DSM-III Diagnoses in North and South American Clinical Samples» de los Drs. C.Sogi, D. Warthon, J.E. Mezzich, J. Valverde, A. Saavedra Jr y W. Ahn, fue publicado en un suplemento de la *British Journal of Psychiatry* (1989), y en su versión española en el libro *Diagnóstico Psiquiátrico* editado por J. Guimón, J.E. Mezzich y G.E. Berríos Ed. Salvat (1989).

DOCENCIA

Para los propósitos del Proyecto de Desarrollo Integral del INSM, el Jefe del Departamento de Docencia (DD), Dr. Hugo Chávez, con los Drs. César Sotillo y H. Tovar conformaron el sub-comité de Docencia. El mencionado sub-comité llevó a cabo, a fines de 1988, una encuesta entre todos los profesionales del Instituto con el fin de recoger iniciativas para el mejor desarrollo de las futuras actividades académicas y su correspondiente planificación. Uno de los resultados del trabajo del sub-comité fue la propuesta de reestructuración del organigrama del DD, en el sentido de conformar una División de Educación que estaría integrada por los Departamentos de Docencia, encargado de las actividades profesionales de alto nivel, y el de Capacitación, destinado a la formación técnica de los recursos humanos en salud men-

tal. La moción fue aprobada por la Dirección del INSM y elevada para su inclusión, en el Reglamento respectivo, al organismo central para su aprobación.

En el presente año, el DD en colaboración con la Unidad de Enfermería viene trabajando en la elaboración de un curso de Maestría en Enfermería Psiquiátrica. Asimismo, colaborará estrechamente con el proyecto institucional de Salud Mental del Departamento de Salud Mental Comunitaria. Entre las actividades de su competencia, el DD organizó 12 conferencias de alto nivel. Destacaron las conferencias de los Drs. :Luis Giuffra, Universidad de Yale, USA, «Avances en Genética Psiquiátrica»; Guillermo Bernal, de Puerto Rico, «Técnica de Terapia Familiar de Adictos»; John Marks, de Inglaterra, «Dependencia a Benzodiazepínicos y Antagonistas»; Bruno Lima, Universidad de John Hopkins, Baltimore USA, «Atención Primaria»; y Oscar Valdivia Ponce, de la UNMSM, «Psiquiatría del Virreynato». Las actividades académicas internas estuvieron constituidas por las presentaciones clínicas y reuniones bibliográficas. Como todos los años, el DD coordinó las actividades de campo clínico en el INSM de las siguientes Escuelas de Enfermería: UNMSM, UPCH, UNFV, Universidad Particular San Martín de Porres, Universidad Femenina del Sagrado Corazón (E. Padre Luis Tessa), Universidad de la Amazonia y la de Tarma. Asimismo, ha coordinado la pasantía en psiquiatría de Residentes de diversas especialidades de diferentes universidades. El INSM ha continuado siendo sede docente de la UPCH y de la UNMSM en pre-grado y de la UPCH en post-grado. El Dr. H. Chávez fue conferencista en el Instituto de Salud Mental del IPSS con el tema «Esquizofrenia latente: Seguimiento de una casuística hospitalaria».

En capacitación, cinco trabajadores del INSM tuvieron el apoyo del DD para asistir a cursos de perfeccionamiento.

DEPARTAMENTO DE ADULTOS Y GERIATRIA

El Jefe del Departamento, Dr. Dante Warthon, con los Drs. J. Castro Morales, L. Matos y J. López conformaron el sub-comité de Asistencia del proyecto de Desarrollo Integral del INSM. El equipo desarrolló el documento de trabajo respectivo. En 1888, la estadística del Departamento fue de 2615 atendidos y 8970 atenciones; y en 1989, 336 atendidos y 4441 atenciones. El Servicio de Consulta Externa del Departamento continúa jefaturado por el Dr. C. Sotillo. El Servicio de Hospitalización, jefaturado por el Dr. L. Matos, continúa trabajando con el modelo de comunidad terapéutica. En 1988, se registraron 495 ingresos y 447 egresos. El promedio de estancia hospitalaria fue de 49.7 días y el grado de uso de las camas de 74.7%. El Servicio de Emergencia, jefaturado por el Dr. N. Yactayo, atendió 2965 casos en 1989.

DEPARTAMENTO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Jefe del Departamento, Dr. J. Castro Morales y su equipo profesional, como en años anteriores, se han caracterizado por el orden, responsabilidad y seriedad en la programación de sus actividades. El programa de Entrenamiento Terapéutico Grupal, creado e impulsado por el Dr. Héctor Tovar ha recibido un importante donativo consistente en juguetes y equipos electrónicos de parte del gobierno japonés a través de JICA. Cabe mencionar que el programa ha esta-

blecido relaciones funcionales de ayuda mutua con los padres de familia de los niños bajo tratamamiento en este programa. Así, se inauguró la losa para la piscina del INSM donada por los padres de familia. Se atendieron un total de 765 niños y 612 padres en el programa durante 1988. En 1988 la estadística del Departamento fue la siguiente: se atendieron 620 pacientes con un total de 2,854 atenciones. Como en años anteriores la mayor demanda, el 55%, fue en el periodo de vacaciones escolares. Se llegaron a hospitalizar 29 pacientes adolescentes. En 1989, se atendieron 158 pacientes con un total de 1526 atenciones. Psicología atendió 190 pacientes con un total de 1,116 atenciones; terapia de modificación de conducta 18 pacientes con 198 atenciones. Enfermería realizó 1332 triajes. En investigación, el Departamento trabajó el proyecto «Relación de las Medidas Antropométricas con la Aptitud Académica de Escolares de 6-11 años del C.E. 3049 del Distrito de Independencia». Los autores son los Drs. J. Castro Morales, C. Eguiguren, M. Salazar, C. Ordoñez, M. Salazar y el Ing. W. Mormontoy. Los Drs. E. Macher y H. Tovar son coautores de una investigación sobre rendimiento cognoscitivo en colaboración con el DI. El Dr. J. Valverde ha continuado trabajando en diversos proyectos de investigación. La Psic.R. Puente viene trabajando en el proyecto «Patrones de Interacción del Niño de 5 años y sus Padres mediante la Observación del Juego», que recibió una subvención del CONCYTEC.

En el aspecto docente, los profesionales del Departamento participaron en el dictado de cursos para estudiantes de medicina de la UNMSM y UPCH; internos de psicología de la UNFV y PUC; brindó campo clínico a los estudiantes de enfermería de la UNMSM, UNFV, UNC, UA y Escuela de Enfermería de Tarma y clínicas

Tessa y San Felipe. En post-grado permitió la pasantía de 16 residentes de la UPCH, 3 del Instituto Nacional de Rehabilitación, y uno de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. El Departamento ha continuado con actividades internas de revisión bibliográfica y reuniones clínicas. Además, ha sido considerado interlocutor válido de organismos internacionales, tales como la OPS, OMS e ICAA, en proyectos de investigación y docencia de alcance internacional en el campo de su competencia. El Departamento ha elaborado el Anteproyecto de Convenio con la USE 06 de organización y funciones del programa de Diagnóstico y Tratamiento de los Problemas de Aprendizaje. Finalmente, el Jefe del Departamento participó en dos eventos internacionales sobre fármacodependencia, el primero auspiciado por la OPS y realizado en Miami USA, y el segundo, el Primer Curso Andino para Profesionales de la Salud auspiciado por ICAA y realizado en Medellín

DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRIA BIOLÓGICA

El Departamento de PB, organizado sobre la base del anterior Laboratorio de Psiquiatría Biológica, es jefaturado por el Dr. Aitor Castillo. Cuenta con una capacidad instalada altamente especializada habiéndose descrito sus características en el Informe Memoria del INSM, de 1985. Entre las actividades de investigación, el Jefe del Departamento, ha continuado trabajando en ensayos clínicos, concluyendo los proyectos: «Adinazolam comparado con Imipramina en el tratamiento de pacientes con Depresión Mayor»; «Reboxetine, Desipramina y Placebo en el tratamiento de pacientes con Depresión Mayor» y «Efectos de los

Anticoagulantes sobre la determinación plasmática del ion Litio». El segundo estudio fue un proyecto multicéntrico y como tal, el Dr. Castillo, investigador principal, asistió a la reunión de discusión de los avances del mismo realizado en Budapest, Hungría. La prestigiada revista *Neuropsychobiology* (june, 1988), publicó el trabajo «Alprazolam comparado con Clobazam y Placebo en pacientes con Ansiedad», estudio que se llevó a cabo en el INSM en 1987. Entre las actividades docentes, el Dr. Castillo, como coordinador de Residentes de la UPCH, organizó sus rotaciones por los diferentes Departamentos y servicios del INSM. Asimismo, el laboratorio permitió la pasantía de dos estudiantes de la Escuela de Tecnología de la Sanidad de las Fuerzas Policiales y Marina de Guerra respectivamente. El laboratorio atendió 2926 exámenes de laboratorio en 1989. Finalmente, el Jefe del Departamento asistió al Congreso de la Asociación Psiquiátrica Americana realizado en Montreal, Canada.

DEPARTAMENTO DE FARMACODEPENDENCIA

El Departamento de Fármacodependencia (DF), se fundó el 3 de febrero de 1988, sobre la base de un anterior servicio de consulta externa dependiente del Departamento de Niños y Adolescentes. Desde que se inició el trabajo en esta área de la salud mental, el Dr. Martín Nizama organizó el trabajo en vacío correspondiente, así como la redacción de los Manuales de Organización y Funciones y de Normas y Procedimientos correspondientes, elevados a la Dirección del INSM en 1988. También se desarrollaron documentos de evaluación inicial de la fármacodependencia y otros instrumentos clínicos. Cabe mencionar la labor del Dr.

Nizama como Jefe del DF y sus médicos asistentes, quienes vienen impulsando el desarrollo de modelos alternativos para el afronte del complejo problema de la fármacodependencia, así como propugnando la labor especializada de equipos interprofesionales con la finalidad de lograr la rehabilitación integral del paciente. Así, a título experimental, se han desarrollado dos abordajes terapéuticos: el modelo ecológico propuesto por el Dr. Nizama, y oficializado como proyecto de investigación del INSM en enero de 1989 y el modelo biopsicosocial, por los Drs. A. Saavedra, C. Cachay y V. Angeles. Actualmente están vigentes en el DF ambos modelos de atención de pacientes adictos a drogas lícitas e ilícitas. La observación sistemática de los resultados permitirán, en el curso de los próximos años, ir perfeccionando, sobre la base de la experiencia y el conocimiento científico, las características de modelos terapéuticos clínicamente consistentes. Igualmente, en ambos modelos se han organizado asociaciones de familiares que apoyan intensamente las intervenciones de los profesionales y la aplicación de los programas terapéuticos a largo plazo. Ambas organizaciones de soporte se encuentran actualmente en proceso de adquisición de su personería jurídica. Entre las múltiples actividades docentes que realizó el DF, durante 1988-1989, hicieron su pasantía 6 médicos, siendo uno de ellos de provincias. Además, se colaboró con los cursos de pre-grado de la UPCH. De igual manera, se cumplieron las rotaciones de los residentes de psiquiatría de la misma universidad. También, efectuaron sus respectivas rotaciones alumnas de enfermería de las diversas Escuelas y Facultades de Enfermería de universidades de Lima y provincias. Durante el periodo mencionado rotaron por el DF 68 estu-

diantes de enfermería. Los profesionales del DF asesoraron ocho tesis de bachiller de medicina y enfermería y una tesis para optar el título de especialista en psiquiatría. Asimismo, los profesionales del DF efectuaron la evaluación técnica de ocho proyectos de investigación, presentados por organismos no gubernamentales, que vienen actuando en el área de la farmacodependencia. El DF realizó trabajo comunitario de tipo informativo-preventivo, dirigido a la colectividad del cono norte de Lima, por medio de charlas sobre la especialidad a nivel de padres de familia, profesores y alumnos. Asimismo, participaron en programas de difusión radial. En agosto de 1988, el Dr. Nizama viajó en representación del país, a la reunión del «Acuerdo Sudamericano contra el Uso de Estupefacientes», realizado en Buenos Aires, Argentina. Las estadísticas del DF en 1988 fueron: 349 pacientes nuevos y 997 consultas. De los 349 pacientes nuevos, el 38% desertó del tratamiento, lo cual, en parte se explica por la carencia de hospitalización. La hospitalización es una necesidad sentida y una expectativa de los familiares aún no satisfecha por nuestra institución por problemas presupuestales. Las estadísticas en 1989 fueron: 322 pacientes nuevos, con un total de 1035 consultas. La interferencia en la labor asistencial por las huelgas de tipo gremial contribuyeron a la disminución de la demanda espontánea y de apertura de historias clínicas. El trabajo de las demás disciplinas fue igualmente intensivo e invaluable, debiendo resaltarse la labor de enfermería en el triaje de pacientes, orientación a familiares, su rol educativo, así como su participación en las terapias grupales y familiares. Los psicólogos del DF realizaron evaluaciones psicológicas, reeducación psicológica familiar y participaron en las terapias individuales, grupales y fa-

miliares. Es también relevante la labor de seguimiento de la asistenta social, a través de las visitas familiares y gestiones extramurales como el contacto con grupos de autoayuda y con instituciones diversas, en búsqueda de apoyo a la rehabilitación de los pacientes. Los tecnólogos médicos efectuaron actividades de terapia física y ocupacional, complementando la rehabilitación. El equipo interdisciplinario está constituido actualmente por cuatro médicos psiquiatras, dos enfermeras, dos psicólogos, una trabajadora social y dos terapeutas. Una actividad destacada del DF fue la organización de un curso de alta especialización en farmacodependencia, realizado del 4 al 20 de diciembre de 1989. Los objetivos del curso fueron: 1. Proveer información científica actualizada a los profesionales de las diferentes disciplinas en farmacodependencia; 2. Homogenizar conceptos básicos de la especialidad; 3. Propugnar modelos alternativos de abordaje integral del problema de consumo y dependencia de drogas lícitas e ilícitas y 4. Incentivar la investigación científica en el área de la dependencia de drogas en los tres niveles de atención. El curso fue oficializado por Resolución Vice-Ministerial N°64-98-SA/DVMS, del 30/5/89. El evento tuvo los auspicios de la OPS/OMS, CONCYTEC, Colegio Médico del Perú, UNMSM y UPCH. El apoyo financiero lo brindaron OPS y CONCYTEC. Fueron invitados al curso prestigiados profesionales nacionales expertos en el tema. El curso fue organizado por el DF y para el efecto se conformó un Comité presidido por el Dr. Nizama y cuatro subcomités. El curso se desarrolló en la fecha mencionada en el local del INSM, con valor curricular de 72 horas académicas (3.6 créditos). La temática comprendió aspectos biológicos, psicológicos y sociofamiliares de la dependencia de drogas. El dic-

tado del curso estuvo a cargo de 16 expositores nacionales y dos expertos internacionales: Dr. René González Uzcátegui de la OPS y el Dr. César Fabiani. La metodología del curso fue de conferencias y mesas redondas. Asistieron 65 profesionales de las diversas disciplinas de la salud mental tanto de la capital como de provincias, que laboran en el área de la farmacodependencia en el sector salud, IPSS y Sanidad de las FFAA. Se distribuyó material bibliográfico sobre el tema.

Finalmente, el Dr. Nizama fue designado como representante del Colegio Médico del Perú ante la Comisión para elaborar el Anteproyecto del Plan Nacional de Salud Mental, en mayo de 1989.

DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA

Al fallecimiento del creador y principal impulsor del Programa de Salud Mental Comunitaria del INSM, Dr. Renato Castro de la Mata en febrero de 1988, la jefatura del Departamento recayó en el Dr. José López Rodas, quien estuvo en el Japón recibiendo adiestramiento específico en psiquiatría comunitaria, becado por el gobierno japonés a través de la JICA. Es de destacar la mística de trabajo que tiene el equipo profesional de este Departamento frente a las demandas de servicios de salud mental de la comunidad. La amplia experiencia de campo que se ha logrado desde 1980 resulta invaluable para el desarrollo de las estrategias en la atención primaria de salud mental. Así, existe consenso en que el trabajo comunitario constituye una cantera inagotable de modelos de atención alternativo además de las tradicionales, que el INSM, a través del Departamento y sus centros de salud mental comunitario deben in-

vestigar y evaluar. El Departamento trabaja en base al modelo preventivo de salud pública.

1988

En Prevención Primaria, desarrolló las siguientes actividades: a) Trabajo de desarrollo comunal, que amplía el desplazamiento del equipo profesional a siete asentamientos humanos (AAHH) ubicados en los distritos de San Martín de Porres e Independencia. Los AAHH tienen un promedio de estancia en la zona de 5 años, y cada uno de ellos cuenta con una población de alrededor 1000 habitantes. El equipo planifica y ejecuta las acciones en base a la evaluación de las necesidades de la población. b) Asesoría de grupos organizados en cuanto a organización y funciones en acciones de salud. Durante 1988 se asesoró a 24 grupos comunitarios. c) Charlas educativas dirigidas a la población que acude a los centros de salud; en centros educativos y otras organizaciones. Se dieron 251 charlas que significaron 356 horas de labor del equipo. d) Difusión masiva, buscando la difusión de información sobre conceptos básicos de salud mental útiles en la solución de problemas específicos. Para ello se elaboraron 11 cuñas para radiodifusión, 11 notas de prensa y 4 boletines, con una inversión de 357 horas de trabajo. e) Consejería y orientación, dirigidos a los usuarios que acuden a los diferentes centros de salud, a través de entrevistas. Se realizaron 372 entrevistas con una inversión de 286 horas de trabajo. f) Formación de clubes de escolares con el propósito de promocionar su desarrollo personal. Se dedicaron 256 horas de trabajo. En Prevención Secundaria, se llevaron a cabo actividades denominadas directas, indirectas, individuales, grupales, a través de consultas, visitas domiciliarias y terapias

grupales. En 1988, en los siete centros de atención, se realizaron, en total, 7152 consultas que significaron 7058 horas de labor; 1991 visitas domiciliarias que implicaron 2002 horas y 290 terapias grupales con 946 horas profesionales. En Prevención Terciaria, con el propósito de rehabilitar y reinsertar al enfermo mental en la comunidad, el Departamento desarrolló sus actividades a través de dos Clínicas de Día, siete Clubes de Pacientes y siete Clubes de Familiares. El Departamento tiene el proyecto de extender este tipo de estrategia terapéutica. Cabe señalar que en los programas de prevención terciaria, el eje central lo constituye el grupo familiar, que debe participar en la planificación, ejecución y evaluación de las acciones, como el sistema de soporte social básico indispensable. Entre las actividades docentes, el Departamento ofrece el campo clínico y a sus profesionales, para el desarrollo de los programas de psiquiatría en post-grado de la UPCH, psicología y enfermería de diversas universidades de Lima y provincias. Durante 1988 se realizaron las Jornadas de Farmacodependencia dirigidas a profesores y padres de familia de los centros educativos del área de influencia del INSM. Asimismo, organizó las IV Jornadas Psiquiátricas del INSM «HD-HN», sobre Salud Mental Comunitaria dirigida a los profesionales de salud mental del país. Esta actividad contó con los auspicios de la OPS/OMS. En 1988, el Departamento recibió la visita del Dr. Bruno Lima, experto de la OPS/OMS en atención primaria de salud. El visitante tuvo reuniones de trabajo con el equipo de salud mental comunitaria y dió conferencias sobre el tema de su competencia. El Departamento realiza también actividades de investigación: "Recaída y tipo de familia de pacientes esquizofrénicos del centro

de salud Ermitaño Bajo" de A.L. Calle, R. Chirinos, V. Hajar, R. Perez, J. Saavedra, M. Santos, M. Sarca, P. Suazo, N. Yactayo & M. Ponce. El Departamento tiene un programa de seguimiento de pacientes psicóticos crónicos, 432 casos desde 1984. El 52.3% de los pacientes han podido mantener alguna actividad productiva. El 55%, asiste regularmente a su control, y un 20% en forma irregular, lo que hace un total de 75% de pacientes que mantienen un contacto activo con el programa. Cabe destacar que de los 432 casos solamente 50 fueron hospitalizados en una oportunidad, y 12 han tenido más de dos hospitalizaciones. En 1987 la Misión Japonesa organizó la revisión de 5588 historias clínicas de pacientes atendidos en los siete centros de salud mental comunitarios. El informe de los resultados culminó en 1988 y contiene datos importantes que esperamos sea materia de una publicación como artículo.

SERVICIO DE REHABILITACION

El servicio, haciendo acopio de la experiencia recogida en los últimos años e integrando los avances teóricos en el campo de la rehabilitación, trabajó esforzadamente llegando a producir un programa de rehabilitación integral. El mérito corresponde tanto al Dr. J. Huamán, jefe del servicio, que retornó del Japón donde recibió adiestramiento en «Sistema de Rehabilitación Psiquiátrica», becado por el gobierno japonés a través de JICA, así como a su equipo profesional, que ha demostrado alta motivación. El programa implica un modelo organizativo que comprende cinco áreas: de admisión, rehabilitación funcional, adaptación sociolaboral, rehabilitación profesional y seguimiento, asimismo, comprende una atención escalonada en cinco niveles:

Primer nivel.- Las características del paciente incluye un potencial de independencia, capacidad de interrelación grupal, motivación, conducta afectiva, eficiente capacidad de autovalimiento y capacidad de insight. A este tipo de pacientes el programa de actividades incluye: psicoterapia grupal, ejercicios vivenciales, entrevistas individuales, biodanza II y relajación. Segundo nivel.- En este nivel las características del paciente señalan poca dependencia, moderada motivación, capacidad para realizar actividades complejas, tolerancia al grupo con mínima ansiedad. Los programas terapéuticos para ellos señaladas incluyen: Rehabilitación profesional, relajación I, biodanza II, recreación y deportes, orientación vocacional, entrenamiento en habilidades sociales, entre estas: individuales, dinámica de grupo, educación en salud mental, biblioteca y cine forum. Tercer nivel.- En este nivel las características del paciente señalan: moderada dependencia, cierta organización social, regular motivación, tolerancia de interacción social en pequeños grupos. Los programas terapéuticos incluyen: Entrevistas individuales, trabajo en pequeños grupos, expresión corporal, gimnoterapia II, recreación y deportes, educación en salud mental, biblioteca, cine forum, rehabilitación funcional y actividades artísticas y creativas. Cuarto nivel.- En este nivel las características del paciente incluyen: marcada dependencia, inhibición social, mínima motivación, mínimo autovalimiento, conducta pasivo - agresiva. Los programas terapéuticos incluyen: Psicomotricidad II, gimnoterapia I, recreación, programación para el deporte y rehabilitación funcional. Quinto nivel.- Este nivel implica un paciente con las siguientes características: Se encuentra en estado subagudo de enfermedad, total dependencia, sin motivación y con aisla-

miento. Las actividades terapéuticas incluyen: Psicomotricidad, rehabilitación o rehabilitación funcional. El paciente recibe la evaluación inicial por medio de las diferentes unidades del departamento según se requiera y es evaluado periódicamente para introducir los ajustes necesarios. Al final del programa se realiza una evaluación por medio de los registros realizados por los terapeutas que han intervenido en el manejo del mismo. A no dudar que la introducción de un programa organizado en el servicio de rehabilitación contribuirá, no solo a la mejor utilización de las potencialidades del paciente sino a la racionalización necesaria de la intervención profesional.

MEDICINA INTERNA Y CARDIOLOGIA

El Servicio de Medicina Interna y Cardiología, jefaturado por el Dr. Rodolfo Barreto, ha cumplido importante labor durante 1988, dando apoyo clínico en el campo de su competencia a las consultas planteadas por los servicios asistenciales de la institución, de consulta externa, emergencia y hospitalización. En el curso del año se practicaron 669 registros electrocardiográficos, con un promedio de 56 por mes. Por otro lado, y como iniciativa valiosa de los profesionales del servicio, se realizó una campaña de detección de hipertensión arterial cuyos beneficiarios fueron los trabajadores del INSM, además del despistaje médico voluntario del personal médico, actividades que recibieron el reconocimiento expreso de la Dirección del INSM.

SERVICIO DE RADIOLOGIA

Este servicio ha continuado bajo la jefatura del Dr. Carlos Aguilar,

cuya profesional dedicación ha permitido mantener el alto nivel de diagnóstico para las consultas respectivas, tanto de pacientes derivados del INSM (intramuros) como del Programa de Salud Mental Comunitaria y sus siete centros periféricos. Mas aún, el servicio ha podido colaborar activamente con casos específicos solicitados por el Hospital Base Cayetano Heredia y con la atención de pacientes provenientes de otras instituciones del sector. En coordinación con el servicio de medicina interna y cardiología, es de remarcar la activa participación que le cupo en el programa de despistaje médico que realizó para beneficio de todo el personal.

SERVICIO DE NEUROLOGIA

Este servicio, a cargo de la Dra. Judith Cabezas, ha continuado cumpliendo importante labor de apoyo intermedio especializado en la institución. Como se sabe, realiza labor de evaluación neurológica además de atención de consultas clínicas. Durante 1988, el servicio atendió un total de 90 casos, habiendo realizado 286 atenciones. En estos pacientes los diagnósticos más frecuentes fueron: el de epilepsia, con el 27.8%, seguido de jaqueca, 22.2%, y secuela de parálisis cerebral infantil, 18.9% en las solicitudes derivadas de consulta externa; mientras que en aquellas derivadas del servicio de hospitalización, el síndrome demencial ocupó el primer lugar con el 34.4%, epilepsia, 21.9% y síndrome extrapiramidal medicamentoso, 9.4%. En relación a los registros electroencefalográficos debe señalarse que desde 1982, año en que se inauguró el INSM, hasta diciembre de 1988, se han practicado 14 654 registros, correspondiendo de ellos 2515 al último año. De éstos últimos considerados como el 100%, fueron informados como normales el

91.4%; lento, el 4.3% y epilepsia el 4.3%, durante el periodo anual. La opinión de la jefatura, a este respecto, es que la gran mayoría de solicitudes (incluyendo las externas al INSM), se producen con la finalidad de descartar patología orgánica o con propósitos de completar el estudio. Sin embargo, no puede soslayarse que tales porcentajes podrían estar indicando un uso excesivo de éstos recursos como medio auxiliar de diagnóstico. Dentro del diagnóstico de anormalidad EEG (lento y epilepsia), de acuerdo a las estadísticas presentadas, predomina el sexo masculino, y el grupo etario comprendido entre los 0-14 años, en registros epilépticos; y en los trazos reportados como lentos, el sexo masculino y en grupo de edad mayor de 20 años. En cuanto a potenciales evocados auditivos, el servicio atendió 101 solicitudes de las cuales fueron reportados como normales un total de 12 y anormales, 89 (hipoacusia neurosensorial). De éstos últimos, 21 fueron unilaterales y 68 bilaterales.

SERVICIO DE PSICOLOGIA

El servicio de psicología, jefaturado por el Lic. Ramón León, ha contado con el concurso de 19 psicólogos de planta y una secretaria, además de 18 internos de psicología de diferentes universidades de la república, quienes obtuvieron su plaza por estricto concurso de méritos. Las actividades desarrolladas por el servicio pueden agruparse en los siguientes rubros: En el plano asistencial se ha continuado con las funciones de diagnóstico psicológico y atención psicoterapéutica en los campos de la terapia familiar y modificación de conducta. Mención aparte merecen la participación de los miembros del servicio en el programa de Entrenamiento Terapéutico

Grupal del Departamento de Niños y Adolescentes. En el año 1988 se recibieron 410 interconsultas habiéndose emitido 296 informes de los pacientes que cumplieron con sus citas para completar la evaluación. La unidad de terapia del comportamiento de adultos, cuyo responsable es el Lic. Alberto Quintana, atendió un total de 420 pacientes; la unidad de terapia familiar, a cargo del Lic. José Aguayo, atendió 222 familias con un total de 371 atenciones. La unidad de psicología en rehabilitación, a cargo de la Lic. Irma Zárate, atendió un total de 321 pacientes realizando 341 atenciones. La unidad de psicología de fármacodependencia, a cargo de la Psic. Yolanda Sanz, atendió 36 pacientes con un total de 237 atenciones. La unidad de psicología del Departamento de salud mental comunitaria realizó 55 charlas educativas en el programa de prevención primaria a las que asistieron 2055 participantes entre padres, profesores y alumnos. Además de ello, dos cursos talleres y 23 sesiones preventivo-terapéuticas en los centros educativos de la zona de influencia del programa. En el programa de prevención secundaria atendieron 316 niños en el sub-programa de detección precoz de trastornos psicopatológicos. Por otro lado, diversos miembros del servicio tuvieron actuaciones profesionales fuera del Instituto por invitaciones especiales, lo que da una idea del prestigio que viene ganando esta unidad en el contexto nacional. Así, el Lic. José Aguayo participó en la II Jornada Internacional de Psicología de la Salud, Educación y el Cambio Social, realizado en la ciudad del Cuzco, con los temas «Problemática actual de la comunicación familiar y terapia de pareja». El Lic. Juan Carlos Montero, dictó el curso «La psicología aplicada a la enfermería», en Piura; y charlas sobre Problemas de aprendizaje, en Barranca. La Lic. Nelly Saavedra en

colaboración con la Psic. Melitza Alvarez participaron en la conferencia taller «Estrategias de intervención con padres», por invitación del Hospital Hermilio Valdizán. Cabe señalar que la Asociación de Psicólogos del INSM, constituida por todos los miembros de esta rama profesional, realizó con singular éxito el curso «Tratamiento cognoscitivo-conductual de las disfunciones sexuales», dictado por el Psic. Héctor Sato. El Lic. Carlos Marchena formó parte de la comisión para preparar el estudio preliminar del perfil profesional del psicólogo, por designación de la Dirección Técnica de Desarrollo de Recursos Humanos del Ministerio de Salud. Las Lic. N. Saavedra y Y. Robles asesoraron a los psicólogos de la Maternidad de Lima en la organización y puesta en marcha del servicio de psicología de dicho hospital. El servicio preparó un valioso documento que fue presentado en el marco del seminario de Desarrollo Integral del INSM, en enero de 1989.

Finalmente, a pedido de la Dirección Ejecutiva, los psic. N. Saavedra, J. Aguayo y J.C. Montero ejecutaron un programa grupal de Relaciones Humanas con trabajadores del Instituto, con excelentes resultados.

ENFERMERIA

En 1988, el Departamento de Enfermería (DE), jefaturado por la Sra. Lucy Becerra, ha mantenido 51 enfermeros y 107 auxiliares de enfermería, más una secretaria. El DE ha cumplido abnegada y eficiente rendimiento en todas las áreas del INSM donde se encuentra representado. Aparte del trabajo asistencial, área en la que tiene responsabilidad de los triajes en consulta externa, además de las tareas propias del servicio de consulta externa, emergencia y de

hospitalización, el énfasis del DE ha estado dirigido a la docencia. Muchos de sus miembros se han capacitado en los cursos de metodología de investigación organizado por el Departamento de Investigación del INSM, en Metodología de la Didáctica de la Enseñanza aplicada a las Ciencias de la Salud, ofrecido por CENTES, y en producción y manejo de audiovisuales organizado por la misma institución. El DE ha trabajado, también, activamente, con las familias de los pacientes, particularmente previo al alta clínica de los pacientes hospitalizados. En el servicio de hospitalización se puso en marcha el programa de Asistencia Integral de Enfermería a los pacientes hospitalizados, elaborado previas coordinaciones con otros servicios. Dicho programa incluye: sub-programa educativo paciente y familia, reeducación de hábitos, actividades de la vida diaria y utilización adecuada del tiempo libre. En el mes de octubre se implantó el sistema de Atención Progresiva, disponiéndose en cada pabellón de 4 camas para la Unidad de Ciudadanos Intensivos, 6 para cuidados intermedios y 13 para cuidados generales. Se tomó como criterio de clasificación el grado de dependencia. Enfermería ha dado campo clínico supervisado a las alumnas de enfermería de 5 universidades y 5 escuelas profesionales de la república

Entre las actividades del DE, realizó 6351 triajes, 370 entrevistas, 3806 atenciones de emergencia y 1169 participaciones en el Programa de Entrenamiento Terapéutico Grupal para padres y niños entre los más importantes.

SERVICIO SOCIAL

Esta unidad, ha realizado esfuerzos por enmarcarse dentro de los objetivos institucionales que prioriza la investigación como primer queha-

cer del INSM. Aunque aún es inicial el esfuerzo, la orientación que se le viene dando a la unidad en este sentido es muy positiva. Dos miembros de la unidad, las A.S. Gloria Rivero y María Elena Ponce, han participado en forma regular en dos proyectos de investigación. El mayor énfasis de la unidad ha estado centrado en la actividad asistencial participando activamente en las diversas dependencias institucionales en donde cumple labores de diagnóstico y terapéutica sociales. El enfoque ecológico se ha mantenido como marco fundamental para el desarrollo de sus acciones: desarrollaron un total de 16 reuniones con familias y actividades extramurales con pacientes del servicio de hospitalización. Al interior del Departamento de Salud Mental Comunitaria, participan en acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria. También han continuado con la labor de organización y asesoramiento de los comités de Familiares de Salud Mental (COFASAMEN), así como con las reuniones generales con la participación de todos los familiares de los pacientes domiciliados en los distritos de Independencia y San Martín de Porres. A este respecto, es importante destacar la estrategia de detección de los líderes de la comunidad para que se conviertan en agentes multiplicadores del conocimiento adquirido. Finalmente, la técnica más empleada ha sido la visita domiciliaria, para evaluar la dinámica familiar y realizar labor educativa in situ. La producción de la unidad señala un total de 2280 atenciones, 1861 entrevistas, 327 visitas domiciliarias, 642 gestiones y 216 reuniones con familiares lo que hace un total de 5326 actividades profesionales.

FARMACIA

El servicio de farmacia ha con-

tinuado bajo la jefatura de la Q.F. Elsa Castro. Ha realizado las labores propias de su competencia, manteniendo un horario regular y continuado de atención, ajustándose a las exigencias en este campo del sector central y del petitorio farmacológico elaborado por el Comité de Farmacia de nuestro Cuerpo Médico. Problema importante durante 1988 ha sido el creciente aumento de los costos de los medicamentos vinculados al fenómeno inflacionario. El porcentaje de pacientes que debe ser exonerado del pago de medicamentos viene aumentando, en este sentido, preocupantemente.

UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Las diversas unidades administrativas han seguido dando el apoyo correspondiente para la adecuada marcha del INSM, a pesar de las crecientes dificultades derivadas de la crisis económica que afecta al país y que gradualmente viene afectando a todas las instituciones en diversos grados de intensidad. A pesar de ello, cabe destacar el empeño y responsabilidad de nuestro plantel de trabajadores orientado al cuidado del local y al logro de nuestros objetivos institucionales. Merecen mención en tal sentido, la responsabilidad y entrega de las unidades de mantenimiento, jefaturado por el Sr. Juan Gamarra y la de vigilancia, por el Sr. Benito Arias.

CUERPO MEDICO

Habiendo completado la Directiva presidida por el Dr. Aitor Castillo su periodo regular, asumió la presidencia de la representación gremial el Dr. Héctor Tovar. El nivel de responsabilidad institucional, las múltiples ta-

reas de asesoría cumplida por sus diversos comités y la constante tarea de asesoramiento de la Dirección en los campos de su competencia, se han desenvuelto, durante 1988, dentro del marco de respeto esperado y apuntando hacia las decisiones más convenientes para la institución.

DIRECCION

La Dirección del INSM ha tenido - a lo largo de este difícil pero estimulante periodo - la tarea de desarrollar estrategias tendientes a la consecución de mantener la cohesión institucional, indispensable para evitar soluciones de continuidad imposibles de cubrir a posteriori, como ha sucedido en experiencias análogas en otras instituciones. Con el convencimiento de lo que debe significar el Instituto Nacional de Salud Mental en nuestra sociedad, se ha tratado de reforzar permanentemente su vigencia, dentro y fuera de la institución. Así, en el frente interno, a pesar de la creciente turbulencia laboral, se fortalecieron las actividades de todos los Comités Asesores de la Dirección, manteniendo reuniones periódicas con los grupos profesionales y no profesionales, y creando el Comité de Desarrollo Integral del INSM. En el externo, el Instituto desarrolló las siguientes acciones: 1) Ante el organismo Central, consiguiendo el nombramiento de la Comisión a cargo de elaborar el Plan Nacional de Salud Mental. Asimismo, dos proyectos de investigación del INSM fueron presentados, para su consideración, en la reunión de Ministros de Salud de la Región Andina (REMSA); 2) Convenio con la Unidad Departamental de Salud Lima Norte; 3) Convenio con SENATI; 4) Vinculos importantes con la Dirección de Educación Especial del Ministerio de Educación; 5) Instituto Nacional de Bienestar Fami-

liar; 6) Oficina Ejecutiva de Control de Drogas; 7) Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) y 8) Centro de Información sobre Drogas (CEDRO). Ante organismos internacionales se consiguió el importante apoyo de la Oficina Sanitaria Panamericana (OPS), que hizo posible muchos de los eventos programados por la Institución, y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID) que permitió la ejecución del proyecto Sistema de Registro del Abuso y/o Dependencia del Alcohol y Drogas (RENAD). Un logro importante de la Dirección fue el reiniciar la posibilidad de ayuda del gobierno japonés, luego de diversas gestiones realizadas ante la Embajada del Japón y la Agencia de Cooperación Técnica del Japón (JICA). El Proyecto de Desarrollo Integral del INSM 1989-1993 se constituyó en eje fundamental de tales tratativas. Afortunadamente, el amplio espíritu de colaboración de los funcionarios japoneses, particularmente de los Srs. Takao Mizobuchi, Representante Residente; Eiji Terasawa, Representante Adjunto; y Rodolfo Soeda, Asistente de Cooperación Técnica Financiera, de JICA y del Arq. Hiroshi Onisawa, Primer Secretario, del Ing. José Kamiya, Asesor de Cooperación Externa de la Embajada de Japón y especialmente del Señor Embajador, Masaki Seo, permitió concretar el esfuerzo, a través de la visita al país del Experto Japonés, Dr. Shunichiro Hayashi. Durante ésta, el Dr. Hayashi trabajó intensamente, a pesar de las paralizaciones laborales que afectaban al sector y por ende a nuestro Instituto, con la Dirección y el personal profesional del INSM, labor que se tradujo en el acuerdo de base del Plan de Emergencia de dos años, indispen-

sable para el relanzamiento institucional. Para el segundo semestre del próximo año se espera la visita de una misión japonesa evaluadora a fin de discutir los detalles de tal cooperación; se asegura así, el desarrollo futuro de nuestra institución. En resumen, creemos que el INSM ha ganado importantes experiencias en el periodo 1988-1989; sus diferentes componentes han madurado en las dificultades, y el grupo humano que conforma su mejor potencial ha reforzado su identificación con los objetivos institucionales. Finalmente, la Dra. Maíta García asistió a la Reunion del Grupo Asesor en Salud Mental para la Region, realizado en Caracas en noviembre de 1988. Estuvieron presentes en la reunion el Dr. Norman Sartorius, Director de Salud Mental de la OMS asimismo directivos de la OPS. También estuvo presente en la Primera Reunion del Convenio Hipólito Unanue para ver el problema de la fármacodependencia en la sub-region andina. La Dra. García asistió, además, al curso de Epidemiología de la Fármacodependencia, organizado por la OPS que tuvo lugar en Puerto Rico en noviembre de 1989.

ANIVERSARIO DEL INSTITUTO

Lamentablemente, y tal como se podía prever, el creciente agravamiento de los conflictos laborales del sector y socioeconómico del país obstaculizaron seriamente el desenvolvimiento regular de las actividades en el INSM. Así, el Séptimo Aniversario del Instituto (junio de 1989) coincidió con la huelga médica no pudiendo realizarse las tradicionales Jornadas Psiquiátricas, sin embargo, se desarrollaron las Jornadas Administrativas en la cual participaron los trabajadores del INSM.

Maíta García T. Directora General INSM
Alberto Perales C. Director Ejecutivo INSM